

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Pucallpa, a los 05 días del mes de mayo del año 2023, en la Oficina de la Dirección Ejecutiva de Logística del Gobierno Regional de Ucayali, a las 14:05 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, consignados en el Formato N° 04 de fecha 11/04/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-GRU-GR-CS / Primera Convocatoria para el CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO "MANTENIMIENTO DE UN POZO TUBULAR ø 4", PROF. 90 M. Y CASTILLO DE CONCRETO ARMADO EN LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL AA. HH. VILLA ROSARIO, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGIÓN UCAYALI", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CPC JULIO CESAR ROQUE RUIZ	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA - PDC
		Suplente			
Primer Miembro	ING. CIVIL HENRY ALEXIS PINCHI YSMODES	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA - PDC
		Suplente			
Segundo Miembro	Lic. Adm. JAMES GUERRA RIVEIRO	Titular	X	Dependencia:	OEC-Oficina de Logística
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado sin el IGV
	SERVICIOS GENERALES TAYANE E.I.R.L.	106,000.00

5	BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="text-align: center;">  CPC JULIO CESAR ROQUE RUIZ Comité de Selección Presidente Titular </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  ING. CIVIL HENRY ALEXIS PINCHI YSMODES Comité de Selección Miembro Suplente </div> <div style="text-align: center;">  Lic. Adm. JAMES GUERRA RIVEIRO Comité de Selección Miembro Titular </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		